

Nota informativa n.º 2 – Marzo de 2015

Nuevos aumentos de eficiencia y ahorros por eficiencia

Resumen: En su período de sesiones de marzo de 2015, el Comité de Finanzas recordó y agradeció los esfuerzos considerables y los resultados obtenidos por parte del Director General en la determinación de ahorros por eficiencia y alentó a la Secretaría a continuar señalando nuevas medidas de eficiencia y ahorro, que no deberían repercutir negativamente en la ejecución del Programa de trabajo.

En los dos bienios 2012-13 y 2014-15 se alcanzaron nuevos aumentos de eficiencia y ahorros, significativos y sin precedentes, por un monto de 108,2 millones de USD. La mitad de los ahorros se obtuvo en gastos de personal y principalmente en las unidades administrativas, con la consiguiente supresión de 235 puestos en los dos bienios.

El PTP para 2016-17 señala y establece nuevos aumentos de eficiencia y ahorros por 14,2 millones de USD en el próximo bienio, de los cuales 5,0 millones de USD son aumentos de eficiencia en los Gastos de capital y 9,2 millones son ahorros en esferas que requieren menor atención programática.

La posibilidad de definir nuevos ahorros se refiere principalmente a la reducción de los costos de personal. La gran mayoría de los gastos relacionados con los derechos y prestaciones del personal no están bajo el control de la FAO y depende del resultado del examen exhaustivo por la CAPI del régimen de remuneración del personal (véase la Nota informativa n.º 3). Otros se refieren a la contención de los costos del actual plan de seguro médico, entre otros procedimientos mediante el cambio de las disposiciones sobre la participación en los gastos de las primas de los seguros de salud entre la Organización y los participantes en el plan, lo que requiere un nuevo examen y consulta.

I. Contexto de las políticas y logros

1. La Conferencia ha hecho hincapié en que la determinación de aumentos de eficiencia y ahorros debería apuntar a garantizar el uso más eficiente y eficaz de los recursos y no ir en detrimento de la ejecución del programa de trabajo. Más aún, la Conferencia ha destacado la importancia de reducir el incremento de los gastos de personal de la Organización y pidió que se logaran nuevos aumentos de eficiencia y ahorros, especialmente mediante medidas encaminadas a disminuir los gastos de personal, que constituyen aproximadamente el 75 % del presupuesto¹.
2. La búsqueda de aumentos de eficiencia y ahorros sigue siendo una gran prioridad de la Organización. La transformación de la FAO auspiciada por el Director General, que se inició en 2012, comprendía como elemento primordial la necesidad de instituir una mentalidad de aprovechamiento eficaz de los recursos en el seno de la Organización. El enfoque adoptado se enmarcó en el principio general de reducir al mínimo la repercusión en las oficinas descentralizadas y los departamentos técnicos de la Organización. Esto ha dado lugar a ahorros por eficiencia importantes de 108,2 millones de USD en los próximos dos bienios, al tiempo que se cumple el Programa de trabajo aprobado. La mitad de los ahorros se produjeron en los gastos de personal, principalmente en las unidades administrativas, mediante de la supresión de 235 puestos².
3. En el bienio 2012-13 se hallaron ahorros por 71,6 millones de USD, según se lee en el PIR 2012-13 y en el Anexo 1. Los ahorros se pueden agrupar en tres áreas:
 - a) *El examen de puestos*, que condujo a la supresión de 135 puestos y un ahorro de 24,3 millones de USD (34 %)

¹ C 2013/REP, párrs. 97-110.

² C 2015/8, párrs. 424-426.



- b) *Examen de los recursos no relacionados con el personal* (otros recursos humanos, viajes, compras, sistemas y procesos administrativos y de gestión, tecnología de la información, publicaciones), que dio lugar a un ahorro de 27,2 millones de USD (38 %)
- c) *Mejor recuperación de costos* para los gastos de apoyo y servicios técnicos de 20,1 millones de USD (28 %)

4. Se están obteniendo 36,6 millones de USD de ahorros durante el bienio 2014-15, tal como se había acordado en los Ajustes al PTP para 2014-15 y figura en el Anexo 2. Los ahorros proceden de cuatro conjuntos de medidas:

- a) *Examen crítico de los puestos de plantilla en 17 oficinas de la Sede que no revisten carácter técnico*, aprovechando los cambios para la transformación de 2012-13 y con el resultado de la supresión de 100 puestos y ahorros por 26,3 millones de USD (72 %)
- b) *Examen de las prestaciones del personal que están bajo el control del Director General*, que resultó en un ahorro de 1,4 millones de USD (4 %)
- c) *Congelación de retribuciones del personal por la CAPI*, que produjo un ahorro estimado de 2,7 millones de USD (7 %)³
- d) *Nuevo examen de los recursos no relacionados con el personal*, con el resultado de medidas encaminadas a ahorrar 6,2 millones de USD (17 %).

5. En su período de sesiones de marzo de 2015, el Comité de Finanzas recordó y agradeció los esfuerzos considerables y los resultados obtenidos por parte del Director General en la determinación de ahorros por eficiencia y alentó a la Secretaría a continuar señalando nuevas medidas de eficiencia y ahorro, que no deberían repercutir negativamente en la ejecución del Programa de trabajo. El Comité de Finanzas reconoció además que los esfuerzos encaminados a lograr ahorros por eficiencia deberían centrarse en los gastos de personal y, tras señalar que la inmensa mayoría de dichos gastos estaba fuera del control del Director General, alentó a la Secretaría a hacer un seguimiento del debate en la CAPI y a los Miembros de la FAO a involucrarse en la Quinta Comisión de la Asamblea General⁴.

II. Nuevos aumentos de eficiencia y ahorros en 2016-17

6. Los aumentos de eficiencia y ahorros por un monto de 108,2 millones de USD en 2012-15 son recurrentes y se incorporan plenamente en el PTP para 2016-17.

7. El Director General se ha comprometido a continuar la búsqueda de mayores eficiencias y ahorros, particularmente en el actual clima financiero mundial, sin que ello repercuta negativamente en el Programa de trabajo. A fin de garantizar la continuidad en la dirección estratégica de la Organización y consolidar las medidas de cambio para la transformación adoptadas durante 2012-15, las oportunidades para determinar nuevos ahorros correspondientes a puestos y recursos no relacionados con el personal son limitadas en 2016-17. En este contexto, el Director General está adoptando un enfoque de cuatro vertientes a fin de determinar nuevos aumentos de eficiencia y ahorros en el PTP para 2016-17.

- a) *Gastos de capital: tecnología de la información* El PTP para 2016-17 señala y establece aumentos de eficiencia derivados de la reducción prevista de las necesidades de inversiones futuras de capital en infraestructura y sistemas de tecnología de la información. Los ahorros por un monto de 5 millones de USD se reasignan a la labor técnica⁵.
- b) *Esferas que precisan menor atención programática*. Por primera vez, el PTP para 2016-17 señala 13 esferas que requieren menor atención programática y reasignación. Las esferas se señalaron a partir de las caracterizadas por el descenso de la demanda en áreas de trabajo técnicas o servicios relativos a la ejecución de los planes de trabajo de los objetivos estratégicos en 2014, la simplificación de la labor desempeñada en las actividades técnicas de la Organización, el interés en las prioridades regionales, especialmente en las iniciativas regionales puestas en marcha en las oficinas sobre el terreno, y el recurso a asociaciones estratégicas. Los

³ FC 157/8, párr. 8.

⁴ CL 151/REP, párr. 20.

⁵ C 2013/3, párrs. 129-133.

9,2 millones de USD de ahorros señalados se reasignan a esferas de trabajo de mayor prioridad (véase Nota informativa n.º 4).

- c) *Examen exhaustivo por la CAPI del régimen de remuneración del personal.* En la Nota informativa n.º 3 se tratan las opciones posibles para reducir los aumentos en los gastos de personal de la FAO relativos a los sueldos, indemnizaciones y otras prestaciones que son competencia de la CAPI. El Director General sigue muy de cerca las deliberaciones de la CAPI a través de la participación activa de la Directora de Recursos Humanos en los períodos de sesiones de la CAPI y en la Red de Recursos Humanos del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. Si bien las decisiones de la CAPI y la Asamblea General de las Naciones Unidas solo se darán a conocer en el cuarto trimestre de 2015, en los aumentos previstos de los costos para 2016-17 ya se tiene en cuenta una congelación en los emolumentos de los funcionarios hasta 2016. Es necesario mantener el compromiso para garantizar que el examen de la CAPI desemboque en ahorros duraderos.
- d) *Nuevo examen de los servicios administrativos.* Se están buscando oportunidades para lograr mayores eficiencias y ahorro, pero todavía no pueden cuantificarse, en traducción, impresión, correos y distribución de correspondencia y documentos, respetando las expectativas de los Miembros en cuanto a distribución puntual en los idiomas de la Organización; mantenimiento de las instalaciones, a la vez que se hace frente a las inquietudes de seguridad, y servicios de seguridad en el marco del Servicio de gastos de seguridad.
- e) En su 157.º período de sesiones de marzo de 2015, el Comité de Finanzas “*instó a la Secretaría a contener los costos del plan de seguro médico actual, en particular mediante la modificación de las disposiciones de distribución de los gastos relativos a las primas del seguro médico entre la Organización y los participantes en el plan.*”⁶ Todo examen de las disposiciones de distribución de los gastos y su aplicación requerirá la consulta con los órganos representativos del personal de la Organización.

8. Desde que asumió el cargo en enero de 2012, el Director General ha impregnado la Organización con una cultura generalizada de eficacia en el uso de los recursos y ha procurado hallar eficiencias y ahorros con un éxito demostrado. En consecuencia, se continuarán buscando la eficiencia y los posibles ahorros a lo largo de todo el bienio 2016-17 y el Director General informará de ello a los Miembros a través de los mecanismos establecidos de gobernanza.

⁶ CL 151/3, párr. 14 d).

Anexo I: Aumentos de eficiencia y ahorros en 2012-13⁷

1. En la Resolución 5/2011 de la Conferencia se aprobó una consignación presupuestaria para 2012-13 de 1 005,6 millones de USD, que incluía una reducción de 34,5 millones de USD en aumentos de eficiencia y ahorros no recurrentes, además de los 26,5 millones de USD que figuraban en el PTP para 2012-13. Frente a este objetivo de 61 millones de USD, la FAO alcanzó unos ahorros por eficiencia para el bienio 2012-13 de 71,6 millones de USD. Esto supone un aumento del 49 % sobre 2010-11 (48 millones de USD) y más del doble del ahorro generado en 2008-09 (35,1 millones de USD).

2. Los ahorros de 2012-13 se generaron por medio de una mejor gestión del costo de los factores (51,5 millones de USD) y la mejora de la recuperación de los gastos generales para los proyectos extrapresupuestarios (20,1 millones de USD).

3. *Examen de puestos* (aumentos estimados de eficiencia de 24,3 millones USD). LA FAO llevó a cabo dos ejercicios de examen de puestos durante el bienio 2012-13: uno a finales de 2011 para preparar los ajustes al PTP para 2012-13⁸ y el segundo durante 2012 con el fin de preparar los nuevos ajustes al PTP para 2012-13⁹. En conjunto, estos ejercicios dieron lugar a la supresión de 135 puestos, lo que contribuye a un ahorro de costos de 24,3 millones de USD. Esto comprende el ajuste de la estructura de la Oficina de Comunicación y Relaciones Exteriores, que conllevó un ahorro de 2,1 millones de USD.

4. *Otros recursos humanos* (aumentos de eficiencia estimados de 7,0 millones de USD). Las iniciativas de ahorro por eficiencia fueron consecuencia de procesos de recursos humanos más simplificados que liberaron tiempo del personal con destino a otras prioridades, la congelación de las remuneraciones de los consultores y los suscriptores de ASP y del mayor recurso a la utilización de las vacaciones en lugar de los pagos para compensar las horas extraordinarias a los funcionarios.

5. *Viajes* (aumentos de eficiencia estimados de 6,5 millones de USD). La transferencia de la responsabilidad sobre la selección y pago de hoteles del viajero a la FAO permitió que la Organización obtuviera ahorros generados por la negociación de tarifas preferentes. La FAO también ha cambiado el criterio que rige el derecho al viaje en clase ejecutiva y el de otros derechos de viaje; introdujo el uso de las compañías de bajo costo en Europa y los EE.UU. y estimuló las alternativas a los viajes, tales como el mayor uso de teleconferencias y videoconferencias.

6. *Compras* (aumentos de eficiencia estimados de 4,6 millones de USD). Los ahorros en esta categoría se generaron principalmente por la licitación conjunta de todos los bienes y servicios relacionados con la sede para los tres organismos con sede en Roma y por la introducción de un nuevo modelo de compras que permitió una mayor descentralización de las actividades de compra.

7. *Sistemas y procesos Administrativos y de gestión* (aumentos de eficiencia estimados de 4,3 millones de USD). La reforma de los registros de la FAO dio lugar a la modernización de las políticas, los procesos, la tecnología y los mecanismos de soporte en relación con el archivado. Además también se lograron ahorros mediante los siguientes procedimientos: transferir al Centro de Servicios Compartidos y a las oficinas regionales la responsabilidad del apoyo presupuestario en proyectos del Programa de cooperación técnica (PCT) y del procesamiento de justificantes de pago entre oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); la subcontratación de las funciones de gestión del correo y la elaboración de las actas taquigráficas de los períodos de sesiones de la Conferencia y el Consejo; una coordinación más estrecha entre los servicios de traducción e interpretación; nuevas instalaciones de los servicios de imprenta y distribución; y la ampliación del ciclo de sustitución de los vehículos de la FAO, en particular sobre el terreno.

8. *Tecnología de la información* (aumentos estimados de eficiencia de 2,8 millones USD). Las principales esferas de ahorro se determinaron en la gobernanza de la TI (ahorros bienales de 0,8 millones de USD); revisión de la política de uso de teléfonos móviles (ahorro de 1 millón de USD); un nuevo contrato relativo a las impresoras multifuncionales (ahorros por valor de 0,4 millones de USD); y la ampliación del ciclo de vida de todos los ordenadores de sobremesa y portátiles de la FAO de cuatro a cinco años (ahorros bienales de 0,6 millones de USD).

⁷ C 2015/-8 (PIR 2012-13), párrs. 424-433.

⁸ CL 143/3.

⁹ CL 144/3.

9. *Publicaciones* (aumentos de eficiencia estimados de 2 millones de USD). La aplicación de un instrumento de planificación de productos informativos dio lugar a una reducción considerable de los gastos en actividades oficiales de publicación. En consonancia con la nueva política editorial, la aprobación de propuestas fue más selectiva y se basó en una orientación más precisa de los productos informativos, prestando especial atención a los formatos digitales y a la distribución electrónica selectiva de las publicaciones de la FAO.

10. *Mejora de la recuperación de los costos correspondientes a los gastos de apoyo y servicios técnicos* (aumentos de eficiencia estimados en 20,1 millones de USD). A fin de mejorar la recuperación de gastos de apoyo administrativo y operacional, en 2011 la Conferencia exhortó al Director General a adoptar medidas enérgicas de recuperación de gastos, y en noviembre de 2011 el Comité de Finanzas respaldó el incremento mejorado de la recuperación de gastos. Como se señala en la Sección III.D, gracias al incremento mejorado de la recuperación de gastos, se logró recuperar un costo incremental de 10,1 millones de USD en 2012-13. Se recuperaron otros 4,0 millones de USD gracias a otras iniciativas tales como la elaboración de presupuestos del personal de proyectos con la función de descargar al responsable del presupuesto de tareas operacionales y administrativas directas. El objetivo de recuperación de gastos con respecto a servicios de apoyo técnico presupuestado en los ajustes al PTP, de 6 millones de USD, se alcanzó simplificando el proceso de presentación de solicitudes de reembolso y aumentando el conocimiento del personal.

Anexo 2: Aumentos de eficiencia y ahorros en 2014-15¹⁰

1. La Conferencia manifestó su aprecio por el nivel significativo, sin precedentes, de aumentos de eficiencia y ahorros alcanzado en el bienio 2012-13 durante la ejecución del Programa de trabajo aprobado.
2. La Conferencia agradeció los esfuerzos del Director General por determinar ahorros y aumentos de eficiencia para 2014-15 y tomó nota de los 10 millones de USD en ahorros por eficiencia que se habían programado en el PTP para 2014-15¹¹ y de los 4 millones de USD en nuevos aumentos de eficiencia previstos para el bienio¹². La Conferencia también pidió al Director General que adoptara medidas con miras a lograr nuevos aumentos de eficiencia y ahorros por valor de 22,6 millones de USD¹³. Por tanto, el importe total que se alcanzará en 2014-15 a través de aumentos de eficiencia y ahorros será de 36,6 millones de USD.
3. La Conferencia hizo hincapié en que la determinación de nuevos aumentos de eficiencia y ahorros debía apuntar a garantizar el uso más eficiente y eficaz de los recursos en el ámbito de una FAO renovada y no ir en detrimento de la ejecución del Programa de trabajo. En consecuencia, el enfoque adoptado en la determinación de aumentos de eficiencia y ahorros en los ajustes realizados en el PTP para 2014-15 se ha enmarcado en el principio general de reducir al mínimo la repercusión en las oficinas descentralizadas y los departamentos técnicos de la Organización.
4. Más aún, la Conferencia destacó la importancia de reducir el incremento de los gastos de personal de la Organización, y pidió que se logaran nuevos aumentos de eficiencia y ahorros, especialmente mediante medidas encaminadas a disminuir los gastos de personal, que constituyen aproximadamente el 75 % del presupuesto. En consonancia con la orientación proporcionada por la Conferencia, las medidas de eficiencia relativas a los gastos de personal determinadas en los ajustes al PTP para 2014-15 suponen aproximadamente el 76 % del objetivo global de ahorro.
5. Los principios para lograr estas y otras eficiencias y ahorros emanan de la orientación proporcionada por la Conferencia. Estos principios se aplicaron mediante un proceso en el que participaron los jefes de oficinas de carácter no técnico ubicadas en la sede con la finalidad de hallar oportunidades de aumentos de eficiencia y ahorro en sus respectivas áreas de responsabilidad. A su vez, este proceso ha permitido la determinación de los ahorros y las eficiencias requeridos en los ajustes realizados en el PTP para 2014-15.

Ahorros en los gastos de personal

6. El proceso clave para decidir cómo recortar los gastos relacionados con el personal fue un examen crítico de los puestos de plantilla de 17 oficinas de carácter no técnico situadas en la sede de la FAO, especialmente en la cúspide de la Organización y en el Departamento de Servicios Internos, Recursos Humanos y Finanzas. Este examen crítico ha llevado a la supresión neta de 100 puestos.
7. Los resultados del examen crítico se basan en los cambios para la transformación introducidos en 2012-13 y son compatibles con las medidas de prioridad y eficiencia del PTP para 2014-15 aprobadas por la Conferencia. Ello comprende la modernización de la División de Informática (CIO) y la racionalización para una mayor efectividad de la Oficina de Comunicación Institucional (OCC) y la Oficina de Asociaciones, Actividades de Promoción y Creación de Capacidad (OPC).
8. Más aún, un examen de los puestos de director y de las cuestiones relacionadas con las prestaciones del personal que son competencia del Director General se ha traducido en ahorros en el marco de los ajustes realizados en el PTP para 2014-15.

División de Informática (CIO)

9. La modernización de la CIO complementa la transformación de otras funciones de apoyo, tales como las finanzas, los recursos humanos y la administración, acometida en 2012-13. Está determinada por una evaluación global de las necesidades de la Organización en materia de tecnología de la información y sistemas de información, y continúa en la línea de las medidas concretas de simplificación introducidas en

¹⁰ CL 148/3, Ajustes al PTP para 2012-13, párrs. 8-39.

¹¹ C 2013/3, párrs. 262-271.

¹² C 2013/3, Nota informativa n.º 9.

¹³ Resolución 7/2013, párr. 3.

la CIO durante 2012-13, así como de las eficiencias resultantes de la implantación eficaz en 2013 del Sistema mundial de gestión de recursos (SMGR)¹⁴.

10. La transformación de la CIO reposa en el principio de la necesidad de cambiar el enfoque sobre la mejora del apoyo a la actividad institucional básica y complementar así la prestación de servicios básicos de tecnología de la información (TI) o sistemas de información (SI). Un mayor uso de la integración, la normalización y la virtualización, así como la contratación externa de servicios básicos de TI o SI, tales como la gestión de infraestructuras y el desarrollo de aplicaciones, permitirá el establecimiento de nuevos modelos de operaciones y estructura para la CIO.

11. La estructura renovada concentrará las funciones de arquitectura, planificación y seguridad de la información en la Oficina del Oficial jefe de información (Director de la CIO), quien, como miembro del equipo directivo superior de la FAO, continuará proporcionando su liderazgo y orientación de alto nivel a la División. El Director contará con el apoyo de un Oficial principal de operaciones (de categoría D-1), que se encargará de supervisar la ejecución de las operaciones y la interacción con los usuarios y los proveedores de servicios externos. Los cambios estructurales, que comprenden la supresión, transferencia y reclasificación de puestos, se han traducido en ahorros significativos por una reducción neta de 41 puestos de plantilla en la CIO.

12. A partir de 2014-15, la CIO podrá así respaldar mejor las actividades básicas de la Organización, de conformidad con normas industriales comparables. Al mismo tiempo, no se renunciará a la calidad de los servicios básicos de TI o SI y se mantendrán bajo el control directo de la CIO las funciones clave relativas al cumplimiento y a la seguridad. Durante 2014-15 podrán identificarse nuevas oportunidades de eficiencia y mejora, especialmente mediante un examen más amplio de la capacidad de TI o SI en toda la Organización, que se encuentra actualmente fuera de la CIO.

Oficina de Comunicación Institucional (OCC)

13. La consolidación de la estructura y el funcionamiento de la Oficina de Comunicación Institucional es una progresión natural de los cambios para la transformación en la función de comunicación introducidos en 2012-13 y de las propuestas para su racionalización ulterior formuladas en el PTP para 2014-15.

14. Concretamente, refleja la decisión de la Conferencia en la que se identifica la comunicación como esfera prioritaria, se establece la OCC como oficina independiente en la cúspide y se integra la capacidad transferida de la antigua Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión (OEK), en particular en lo relativo al archivo y la gestión de recursos informativos.

15. Los ajustes realizados se fundamentan en el principio de que la OCC es la única responsable de todas las actividades de comunicación de la FAO, y están impulsados por la necesidad de obtener sinergias, evitar la duplicación y determinar eficiencias. Esto ha permitido eliminar y reclasificar puestos de la OCC y transferir seis puestos a la Oficina de Asociaciones, Género, Actividades de Promoción y Creación de Capacidad (OPC), lo que ha resultado en la reducción neta total de 16 puestos de plantilla en la OCC.

16. Estas mejoras de la eficacia y la eficiencia de la OCC han dado lugar a la consolidación de las funciones de gestión de las publicaciones y la biblioteca prestando atención a las nuevas tecnologías, la mejora de la gestión de las publicaciones y el archivo de medios audiovisuales. A su vez, ello garantizará el cumplimiento de las normas más estrictas en la prestación de servicios basados en el conocimiento, se conferirá mayor importancia a la accesibilidad y se incrementará la utilización de Internet y la difusión en línea.

Oficina de Asociaciones, Actividades de Promoción y Creación de Capacidad (OPC)

17. Al igual que en el caso de la OCC, las mejoras de la Oficina de Asociaciones, Género, Actividades de Promoción y Creación de Capacidad son consecuencia natural de los cambios para la transformación del bienio anterior y de las decisiones tomadas por la Conferencia en junio de 2013. La mejora de la estructura y la función de la OPC supone la puesta en práctica las decisiones de la Conferencia de considerar esferas prioritarias de la FAO las asociaciones, la creación de capacidad y las

¹⁴ FC 151/3.

actividades de promoción, su establecimiento como oficina independiente en la cúspide y la integración de las funciones de creación de capacidad de la antigua OEK.

18. En particular, la labor de creación de capacidad y gestión de los conocimientos se reorientará para que contribuya directamente a los nuevos OE de la Organización. Se obtendrán ahorros por eficiencia mediante la simplificación de la estructura y la mayor utilización de las asociaciones. Se mantendrá y reforzará la capacidad de la OPC relativa a otras funciones importantes como la promoción en materia de género y el derecho a la alimentación.

19. Por ejemplo, el respaldo prestado por la FAO al movimiento mundial “Coherencia en la información para la investigación agraria para el desarrollo”¹⁵ en lo concerniente al refuerzo de la capacidad de los países de dar acceso a los conocimientos agrícolas para el desarrollo se transformará a través de asociaciones innovadoras con organizaciones de investigación y académicas, el sector privado y la sociedad civil. También se diseñará y pondrá en práctica un programa específico destinado a la producción y la ejecución conjuntas para la transformación y la mejora de la base de datos del Sistema internacional de información sobre ciencias y tecnología agrícolas¹⁶ y del criterio normativo mundial del AGROVOC¹⁷.

20. Los ajustes realizados en la OPC incluyen la eliminación de cinco puestos para aumentar la eficiencia y la transferencia de siete puestos para reforzar las funciones de creación de capacidad y del derecho a la alimentación, por lo que en total el número de puestos de la Oficina ha aumentado en dos.

Examen de los puestos de director

21. En consonancia con la propuesta formulada en el PTP para 2014-15¹⁸ de llevar adelante medidas en aras del aprovechamiento eficaz de los recursos en el contexto de los cambios para la transformación mediante la mejora del equilibrio de las funciones directivas en la Organización, se realizó un examen de los puestos de director en el proceso de preparación de los ajustes al PTP para 2014-15.

22. El examen tenía por objetivo incrementar la eficacia de la gestión en la FAO a través de la simplificación de las estructuras de gestión. En particular, se examinaron atentamente los casos en que los directores de categoría D-1 de una oficina o división determinada rinden cuentas directamente ante directores de categoría D-2 para determinar la eficacia y la eficiencia en el desempeño de la gestión, así como posibles solapamientos y redundancias.

23. Se verificó que algunos puestos de categoría D-1 de importancia decisiva o especial eran necesarios para la gestión eficaz y eficiente de la oficina o función en cuestión. Este era el caso de las oficinas con un número muy elevado de líneas directas de rendición de cuentas, las secretarías de los principales organismos creados en virtud de los artículos VI y XIV de la Constitución de la FAO (como la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, la Comisión del Codex Alimentarius, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura) y otras funciones específicas, como el Oficial médico jefe.

24. El examen permitió determinar diversas esferas en las que se debe mejorar la gestión y resultó en la eliminación o la reducción de categoría de siete puestos de categoría D-1, todos ellos ubicados en la Sede. Gracias a esta medida se obtendrán ahorros de 1,3 millones de USD por bienio. Se podrían conseguir mayores eficiencias y ahorros mediante el examen con mayor alcance de los puestos de director que quizás se lleve a cabo en 2014-15.

Prestaciones del personal

25. La Conferencia reconoció que la mayor parte de las prestaciones y los derechos del personal de la FAO se determinaban en el marco del régimen común de las Naciones Unidas y eran aprobados por la CAPI y/o la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

¹⁵ Coherencia en la información para la investigación agraria para el desarrollo (CIARD).

¹⁶ Sistema internacional de información sobre ciencias y tecnología agrícolas (AGRIS).

¹⁷ El AGROVOC es un vocabulario estructurado y controlado multilingüe diseñado para tratar la terminología de todos los campos temáticos de la agricultura, la actividad forestal, la pesca, la alimentación y otros ámbitos afines.

¹⁸ C 2013/3, párr. 270.

26. No obstante, se examinaron las prestaciones sujetas al control del Director General. La disminución del costo de los servicios del Plan de indemnizaciones por cese en el servicio del personal de servicios generales en Roma mediante su adecuación al sistema italiano y la reducción de 60 a 30 del número máximo de días de vacaciones anuales acumuladas que se abonarán al personal tras su cese en el servicio tendrá como resultado unos ahorros de 1,4 millones de USD en 2014-15.

Resumen

27. Se han determinado unos ahorros totales de 27,7 millones de USD derivados de gastos relativos al personal, lo que representa aproximadamente el 76 % del objetivo de 36,6 millones de USD establecido por la Conferencia. Este importe incluye una reducción neta de 26,3 millones de USD derivados de la reclasificación y la eliminación neta de un total de 100 puestos establecidos en 15 oficinas que no tienen carácter técnico y 1,4 millones de USD obtenidos a partir de las eficiencias en las prestaciones del personal sujetas al control del Director General (véase el Cuadro 1).

28. De los puestos eliminados en este proceso, 70 estaban cubiertos y los titulares fueron reasignados a puestos vacantes, cesaron en el servicio de la Organización de mutuo acuerdo o cesaron en el servicio de otro modo si ninguna de las anteriores soluciones era factible.

29. Se han introducido medidas tras la consulta con los órganos de representación del personal para reducir al mínimo los costos presupuestarios derivados de la reasignación y el cese en el servicio a la que debe hacer frente la Organización. Si bien el ejercicio actual aún no ha concluido, se calcula que los gastos no recurrentes derivados del cese en el servicio y la reasignación ascenderán a entre 5 millones y 7 millones de USD que se financiarán mediante recursos procedentes del presupuesto ordinario para el cese en el servicio y el saldo no utilizado de las consignaciones de 2012-13. Las cifras definitivas correspondientes a los gastos se comunicarán a los Miembros en los informes ordinarios sobre la ejecución del presupuesto que se presentarán a los órganos rectores en 2014.

Ahorros derivados de los gastos no relacionados con el personal

30. Además de los ahorros derivados de los gastos de personal, se han determinado ahorros por valor de 6,2 millones de USD mediante el examen de la eficiencia de los gastos de funcionamiento ajenos al personal. Estos ahorros de funcionamiento son el resultado principalmente de las eficiencias conseguidas en los viajes oficiales y los contratos de proveedores externos. En concreto, se han modificado los criterios de duración para determinar la clase de viaje (ejecutiva o económica) de todo el personal de la FAO y otros viajeros que no son funcionarios, se ha ampliado el Programa de hoteles preferentes, se hace mayor hincapié en el aprendizaje electrónico para la formación profesional y se han vuelto a negociar los contratos con los proveedores externos de servicios de limpieza y mantenimiento, así como de mantenimiento del equipo informático, como, por ejemplo, las impresoras.

Ahorros adicionales

31. Además de los aumentos de eficiencia y los ahorros conexos de 33,9 millones de USD ya determinados, se han identificado las esferas en las que se obtendrá el saldo restante de 2,7 millones de USD durante 2014-15. Estos ahorros procederán de las eficiencias que se determinen y establezcan en 2014-15, en particular en las esferas siguientes: servicios de compras y contrataciones, servicios de correo y distribución y seguridad. Asimismo, el examen exhaustivo de los gastos en concepto de sueldos y prestaciones del personal en el régimen común de las Naciones Unidas realizado por la CAPI podría brindar la oportunidad de obtener mayores ahorros relativos a los gastos de personal.

Conclusión

32. En las decisiones y la orientación de la Conferencia se solicitaba la realización de ajustes al PTP para 2014-15 que incluían la determinación de aumentos de eficiencia y ahorros conexos por un total de 36,6 millones de USD (véase el Cuadro 1). Al aplicar los principios que se derivan de la orientación de la Conferencia, el Director General ha determinado ahorros por importe de 33,9 millones de USD y ha determinado las esferas en las que se deberán hallar y aplicar nuevos aumentos de eficiencia por valor de 2,7 millones de USD. Además, en consonancia con los cambios para la transformación realizados desde 2012, la Organización continuará buscando el aprovechamiento más eficaz de los recursos y el incremento de la eficiencia y eficacia en la ejecución del Programa de trabajo a lo largo de todo el bienio 2014-15.

Cuadro 1: Aumentos de eficiencia y ahorros 2014-15 (millones de USD)

Descripción	Cuantía
Ahorros netos en gastos de personal por supresión de puestos	26,3
Ahorros en gastos de personal por cambios en las prestaciones	1,4
Ahorros totales en gastos de personal	27,7
Ahorros en otras partidas	6,2
Ahorros totales determinados (gastos de personal y de otros tipos)	33,9
Ahorros adicionales	2,7
Ahorros totales	36,6